



REPORTE FEBRERO 2021



EQUIPO DE AMBIENTE

POLITÓLOGOS AL WHISKY

ELABORADO POR CAMILA RUSSMANN Y CONSTANZA BONICALZI

Grupo de Ambiente

El grupo de ambiente de Politólogos al Whisky es el espacio encargado de estudiar, investigar y analizar los sucesos internacionales y nacionales vinculados a la promoción, conservación y preservación del medio ambiente. Este espacio surge como una iniciativa para contribuir a un mejor conocimiento y difusión de la legislación, derechos y tratados en relación a los asuntos ambientales, y cuenta con un fuerte énfasis en el desarrollo sostenible como herramienta para armonizar el crecimiento económico con los derechos ambientales. Dentro de sus objetivos se encuentra elaborar reportes mensuales referidos al estado y proliferación de tratados internacionales, la cooperación internacional para la protección del medio ambiente y nueva legislación y campañas a nivel nacional con el mismo propósito.

En este reporte podrás encontrar...

2021: el planeta está cerca del punto sin retorno	Pág. 2
Día Mundial de los Humedales	Pág. 3
Día Mundial de la Energía	Pág. 5
“Hacer las paces con la naturaleza” – Informe de la ONU	Pág. 7
Quinta Asamblea de la ONU para el Medio Ambiente	Pág. 8
Condenan a Francia por su inacción climática	Pág. 9
América Latina: unión para restaurar los ecosistemas	Pág. 10
Coalición latinoamericana de Economía Circular	Pág. 12

2021: El planeta está cerca del punto sin retorno

“El 2021 es el año de ahora o nunca, no estamos muy tarde, pero tenemos que asegurarnos de crear no solo las condiciones para reducir las emisiones en la próxima década y lograr que sea posible la meta de mantener el calentamiento en los 1,5 C, sino que también debemos tener un nuevo marco para cuidar la biodiversidad, y tomar medidas para reducir la contaminación. El riesgo de que la situación se vuelva irreversible aumenta cada año”, dijo [Antonio Guterres](#), Secretario General de Naciones Unidas, recordando que ya la temperatura ha llegado a 1,2 grados por encima de los niveles preindustriales, y el punto sin retorno se acerca.

Expresar que el planeta Tierra está llegando a un ‘punto de no retorno’ advierte que estamos cada vez más cerca de un aumento de la temperatura global que se verá acompañado de una subida del nivel del mar de 10 a 60 metros, más de un millón de especies de plantas y animales en peligro de extinción, y enfermedades causadas por la contaminación que harían la vida humana prácticamente imposible. Evitar este escenario requiere redirigir de inmediato las acciones del ser humano y que los gobiernos actúen decididamente para luchar contra el cambio climático. En este sentido, es urgente acelerar la transición hacia una economía libre de emisiones y potenciar otros procesos —como la conservación de la biodiversidad, el aumento del uso de energías renovables, el desarrollo de modelos económicos más sostenibles, la restauración de los ecosistemas— para lograr hacer las paces con la naturaleza. Queda muy poco tiempo antes de que los objetivos de París (limitar el calentamiento global por debajo de los 2°C) se vuelvan inviables.

El [Instituto de Investigación sobre Bienes Comunes Globales y Cambio Climático en Berlín](#) ha creado un reloj que cuenta los años, días, horas, minutos y segundos que tienen los ciudadanos de todo el mundo para frenar las emisiones de gases de efecto invernadero y evitar que el calentamiento global aumente en 1,5 grados Celsius sobre los niveles preindustriales (podes consultar el estado actual en el link).



02/02: Día Mundial de los Humedales

El 2 de febrero se celebró el Día Mundial de los Humedales en conmemoración de la [firma del Convenio sobre los Humedales en Irán en 1971](#). Estas áreas terrestres inundadas de agua de forma permanente o estacional son una fuente de biodiversidad fundamental, y constituyen una de las claves para hacer frente al cambio climático y sus consecuencias gracias a su capacidad para fijar el carbono que de otra manera estaría en la atmósfera.

Cubren el 6% de la superficie terrestre

- 2.341 humedales en el mundo
- 170 países
- 252.479,417 ha de superficie



Desde el año 1900 han desaparecido el 64% de los humedales de nuestro planeta



Los humedales son el medio de vida para más de 1.000 millones de familias



El 12% de todas las especies conocidas viven en humedales de agua dulce

BENEFICIOS



Suministro de agua potable



Mejoran la calidad del aire



Reducen las inundaciones



Filtran los desechos del agua

Compromisos asumidos por los países que adhieren a la [Convención de Ramsar](#) (Irán):

- Designar humedales para ser incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (“Lista de Ramsar”) y asegurar el mantenimiento de las características ecológicas de cada uno de estos.
- Promover el uso racional de todos los humedales de su territorio mediante la planificación nacional del uso del suelo.
- Promover la capacitación en materia de investigación, manejo y uso racional de los humedales.

La República Argentina aprueba la Convención sobre los Humedales en el año 1991 a través de la sanción de la Ley 23.919, que entró en vigor en septiembre del año 1992 luego de depositado el instrumento de ratificación. La Autoridad Administrativa Ramsar de nuestro país es el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales.



ARGENTINA

- 22 humedales en 16 provincias
- 56.254 km de superficie
- Equivale al 21,5% del país

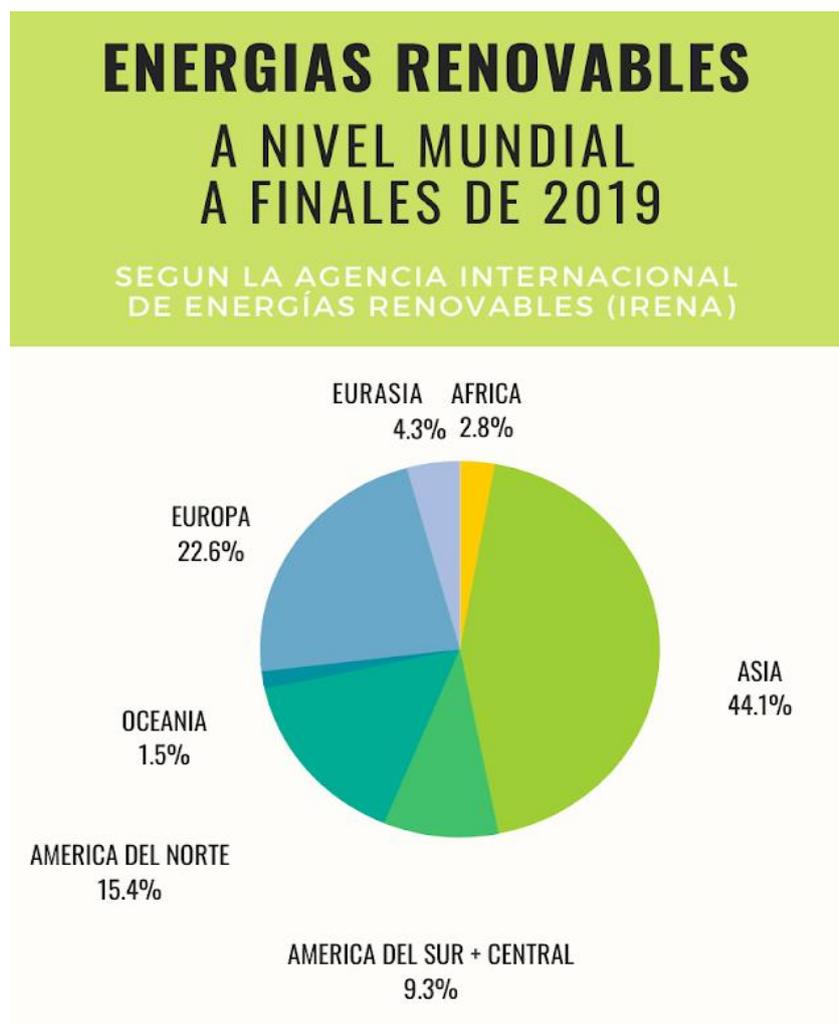
La gran extensión de nuestro país y su variación latitudinal y altitudinal determinan la existencia de una gran diversidad y riqueza de humedales. [Nuestro país posee seis grandes regiones de humedales](#): Cuenca del Plata, Chaco, Pampas, Patagonia, Puna y Zona Costera Patagónica.

En Argentina, como mencionamos en el [Reporte de Ambiente del mes de enero](#), continua vigente el histórico reclamo popular por la aprobación de una Ley de Humedales. [El proyecto de ley](#) propone presupuestos mínimos, ordenamiento territorial, gabinete de humedades, una moratoria, aumento de las multas y penalidades. En otras palabras, se busca atender las cuestiones básicas actuales de preservación de los humedales, mientras se va construyendo el inventario de estos -un ordenamiento geográfico-.

14/02: Día Mundial de la Energía

En 1949 se instituyó el 14 de febrero como el Día Mundial de la Energía con el objetivo de promover el uso de fuentes alternativas y disminuir el uso de las energías no renovables. Con él se pretende incentivar la utilización responsable y eficiente de los recursos energéticos, además de reflexionar sobre la función de cada uno de cara a un futuro energético sustentable.

La [Agencia Internacional de Energías Renovables \(IRENA\)](#) produce estadísticas completas sobre variedad de temas relacionados con las energías renovables. El siguiente gráfico muestra el porcentaje actual de energía renovable a nivel mundial, generado a partir del último informe sobre Estadísticas de Capacidad Renovable 2020 elaborado por IRENA, donde se presentan estadísticas de capacidad de generación eléctrica de energía renovable durante la última década (2010-2019). En relación al tipo de [energía utilizada a nivel mundial](#), las principales fuentes de energía renovable son la energía hidráulica (47,6%), la energía eólica (24,9%), energía solar fotovoltaica (21,2%), de biomasa (5,5%) y geotérmica (0,6%).



La energía es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de las ciudades por lo que es necesario lograr un modelo de consumo que sea accesible, seguro y responsable. El [International Energy Outlook 2020](#), un informe que publica cada año la Administración de Información Energética de Estados Unidos, predijo que el consumo de energía en el mundo se incrementará un 48% para el 2040. Los sectores que más energía demandan son el de la industria, el transporte, la construcción, los servicios y la agricultura. Aunque el uso de combustibles no fósiles aumentará más que el de los fósiles (petróleo, gas natural y carbón), estos últimos representarán más de tres cuartas partes del consumo mundial. Los efectos medioambientales de este modelo energético son la causa del cambio climático que afecta a todo el planeta y también generan, entre otras muchas cosas, episodios de contaminación extrema.

Mientras tanto, para muchos estadistas e inversores el año 2021 representará un ‘boom’ en relación a las energías renovables en el mundo tras el freno a su desarrollo que implicó la pandemia. Este año el sector energético ya ha recuperado el ritmo de inversión previo a la crisis y se espera que el 2021 finalice con un nuevo record anual de instalación de energías renovables. En el contexto actual, este sector es considerado como una posible palanca de recuperación económica y una salida de la crisis tras las graves consecuencias que está dejando la pandemia.

Los inversores y analistas lo identifican en sus informes como uno de los sectores de mayor crecimiento y prevén que este año en Europa se realicen inversiones superiores a los 60.000 millones de euros. El sector de las energías renovables será uno de los pocos sectores económicos que saldrán reforzados de la actual crisis después de que la Comisión Europea haya identificado la transición ecológica como uno de los grandes puntales para la recuperación económica del continente.

“Hacer las paces con la naturaleza” – informe de la ONU

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente presentó su primer informe síntesis titulado [“Hacer las paces con la naturaleza: un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación”](#) y se basa en datos obtenidos mediante evaluaciones ambientales mundiales. La síntesis comunica cómo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación pueden abordarse de manera conjunta en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Uno de los aciertos del informe es que logra traducir el conocimiento científico en mensajes nítidos, claros y accesibles basados en datos con los que el público general puede relacionarse. Con base en este diagnóstico, el informe identifica los cambios necesarios para cerrar las brechas entre las acciones actuales y las que se necesitan para lograr el desarrollo sostenible. El análisis está anclado en la realidad económica, social y ecológica actual y enmarcado en la Economía y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La **transformación de la naturaleza** está poniendo en peligro el bienestar humano y actualmente nos encontramos frente a una emergencia planetaria.

-  El actual modo de desarrollo degrada la capacidad finita de la Tierra para sustentar el bienestar de la humanidad.
-  La sociedad no está cumpliendo la mayoría de sus compromisos para limitar los daños ambientales.
-  Los riesgos ambientales cada vez son mayores y amenazan no sólo el bienestar de la humanidad sino también el logro de los ODS.



Frente a esto,

la transformación de la **relación de la humanidad con la naturaleza** es la clave para alcanzar un futuro sostenible.

¿Cuáles son las transformaciones necesarias para lograr un mundo sostenible?

 <p>Los conocimientos, la inventiva, la tecnología y la cooperación de los seres humanos pueden transformar las sociedades y las economías y asegurar un futuro sostenible</p>	 <p>Los sistemas alimentarios, hídricos y energéticos pueden y deben transformarse para satisfacer las crecientes necesidades humanas de manera equitativa, resiliente y respetuosa con el medio ambiente</p>
 <p>A fin de lograr la sostenibilidad, las emergencias ambientales de la Tierra deben abordarse de forma conjunta</p>	 <p>Mantener la salud del planeta es clave para proporcionar salud y bienestar para todos</p>
 <p>Los sistemas económicos y financieros pueden y deben transformarse para dirigir e impulsar el cambio hacia la sostenibilidad</p>	 <p>Todos los agentes tienen un papel que desempeñar en la transformación de los sistemas sociales y económicos para un futuro sostenible</p>

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2021). *Hacer las paces con la naturaleza: Plan científico para hacer frente a las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación*. Nairobi.

Quinta Asamblea de la ONU para el Medio Ambiente

La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-5) tuvo su quinto período de sesiones en Nairobi, Kenia, del 22 al 26 de febrero. Su tema general fue: "Fortalecer la acción por la naturaleza para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible". Mediante sesiones virtuales, representantes de los 193 Estados Miembros de Naciones Unidas, líderes empresariales, ciudadanos/as y ambientalistas de todo el mundo se reunieron virtualmente para uno de los eventos más importantes en la toma de decisiones ambientales a nivel mundial.

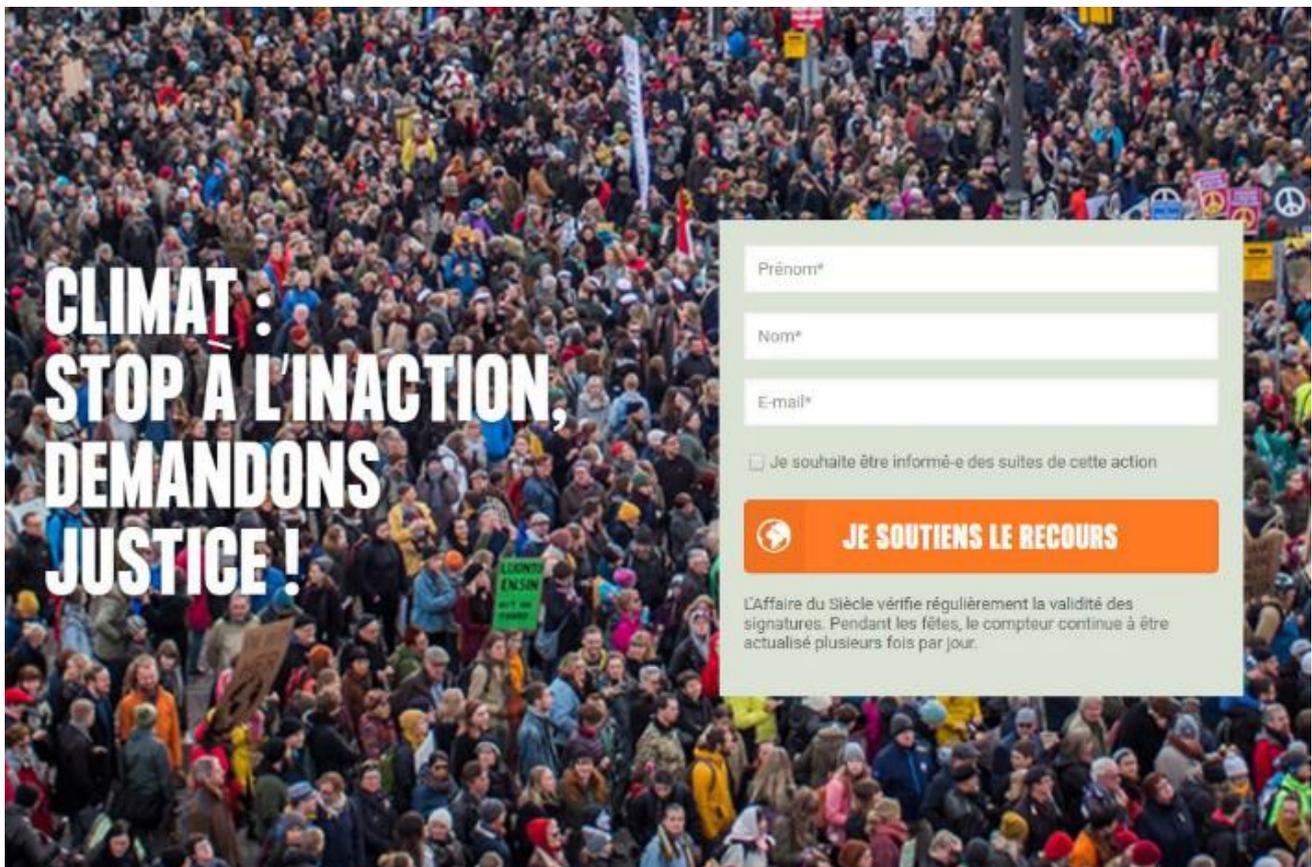
La actividad económica humana ha ejercido una presión extrema sobre el planeta, impulsando el cambio climático, destruyendo la biodiversidad y los ecosistemas y aumentando los niveles de contaminación. La UNEA es el foro para fortalecer los esfuerzos internacionales para abordar esta crisis ambiental. Entre los objetivos de la UNEA-5 se encuentran: fomentar acciones intergubernamentales en pos de lograr un futuro sostenible, contribuir a la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de abordar temas fundamentales para hacer frente a la situación que atraviesa el planeta, en plena pandemia, sufriendo cada vez más los duros efectos del cambio climático.

A través de [“Why UNEA Matters”](#), un mensaje sobre la importancia de la asamblea virtual de este año, el presidente de la UNEA-5 y Ministro de Medio Ambiente y Clima de Noruega, Sveinung Rotevatn, sostuvo que “a diferencia de la naturaleza del coronavirus, la crisis climática y de contaminación no puede ser detenida con una vacuna, sino que líderes de todo el mundo deben reunirse para impulsar acciones”. En este sentido, plantea que el potencial de este tipo de foros es la posibilidad de trabajar en conjunto, lo que permite afrontar acciones más ambiciosas que no serían posible para los países trabajando de manera aislada.

La primera sesión de UNEA-5 se llevó a cabo virtualmente el 22 y 23 de febrero de 2021 con una agenda revisada y simplificada que se centró en decisiones urgentes y de procedimiento. Ambas sesiones fueron transmitidas en vivo a través del canal de Youtube del [Programa para el Medioambiente de Naciones Unidas \(UN Environment Programme\)](#).

Condenan a Francia por su inacción climática

El Tribunal Administrativo de París dictó una sentencia que los principales diarios franceses titulan como una «victoria histórica para el clima». Dicha sentencia se dio tras la demanda hace ya dos años de cuatro ONGs francesas (Greenpeace Francia, Oxfam Francia, Notre affaire à tous y La Fondation Nicolat Hulot) y reconoce la responsabilidad del Estado francés en la crisis climática y estima ilegal que incumpla sus objetivos de emisiones de gases de efecto invernadero. Francia se ha comprometido a reducir sus emisiones en un 40% para 2030 en comparación con los niveles de 1990 y a alcanzar la neutralidad del carbono para 2050. Así, el tribunal reconoce por primera vez que el Estado ha cometido una falta de inacción climática al no poder cumplir sus compromisos de reducir los gases de efecto invernadero (GEI) durante el período 2015-2018.



La demanda forma parte de una ola internacional de demandas contra la inacción climática que defienden que la acción insuficiente contra el cambio climático atenta contra los derechos humanos de las generaciones presentes y futuras. Las organizaciones demandantes celebraron la victoria como un aviso para los demás gobiernos demandados por causas similares.

América Latina: unión para restaurar los ecosistemas

En 2019, la Asamblea General de la ONU declaró al periodo 2021-2030 como la Década de Restauración de Ecosistemas. Esta decisión se enmarca en la necesidad de lograr un camino real hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que no es posible alcanzar ninguno de los 17 ODS sin que se ejecute un esfuerzo significativo en la restauración de ecosistemas. La declaración de la Década de Restauración de Ecosistemas fue respaldada por el [XXI Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe](#).

América Latina y el Caribe es una región particularmente rica en términos de biodiversidad, con siete de los países más biodiversos del mundo. A pesar de que 24,2% de sus áreas terrestres y 17,5% de sus áreas marinas están protegidas, muchos ecosistemas se han degradado significativamente, lo que amenaza el bienestar de las personas, el potencial de adaptación de los países al cambio climático y, en última instancia, la viabilidad de un futuro sostenible.

“La salud de los ecosistemas es la base de un desarrollo sostenible. Con la adopción de este Plan de Acción, los países de América Latina y el Caribe contarán con condiciones mejores y mecanismos de cooperación más efectivos para recuperar sus ecosistemas, frenar la pérdida de biodiversidad y avanzar regionalmente hacia la visión de 2050 de vivir en armonía con la naturaleza”, dijo Leo Heileman, director regional del PNUMA en América Latina y el Caribe.

El 2 de febrero de 2021, en la [XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe](#), se acordó el [Plan de Acción del Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas](#), pensado para acelerar la recuperación sostenible en la región mediante la conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas además de prevenir futuras pandemias. El mismo contiene diez acciones para promover la restauración de los ecosistemas terrestres, marinos y costeros en esta década.

El documento establece que para abordar la degradación de los ecosistemas en América Latina y el Caribe se requiere ampliar significativamente los esfuerzos actuales y asegurar la participación de todos los sectores de la sociedad. Además, identifica que para lograr las metas establecidas se requiere un esfuerzo voluntario a nivel regional y mecanismos de cooperación para respaldar efectivamente a los países de acuerdo con las necesidades, prioridades y capacidades de sus ciudadanos/as.

El Plan de Acción plantea los lineamientos que la región desea emprender para los próximos diez años, a través de diez acciones concretas, organizadas en tres vías a seguir:



RUTA I. MOVIMIENTO REGIONAL PARA EL COMPROMISO O PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Acción 1. Promover y facilitar la concientización pública.

Acción 2. Visibilizar a los defensores de la restauración de los ecosistemas.

Acción 3. Llevar la restauración de los ecosistemas a la escuela.



RUTA II. COMPROMISO POLÍTICO PARA IMPULSAR ACCIONES.

Acción 4. Crear materiales de apoyo para un liderazgo transformador en restauración de ecosistemas.

Acción 5. Desarrollar e implementar una estrategia regional para la financiación innovadora de iniciativas de restauración de ecosistemas.

Acción 6. Promover y facilitar la comunicación regional.



RUTA III. CAPACIDAD TÉCNICA PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES.

Acción 7. Evaluar e identificar oportunidades de inversión en investigación científica a largo plazo en la restauración de ecosistemas.

Acción 8. Asegurar el acceso regional al conocimiento en restauración de ecosistemas.

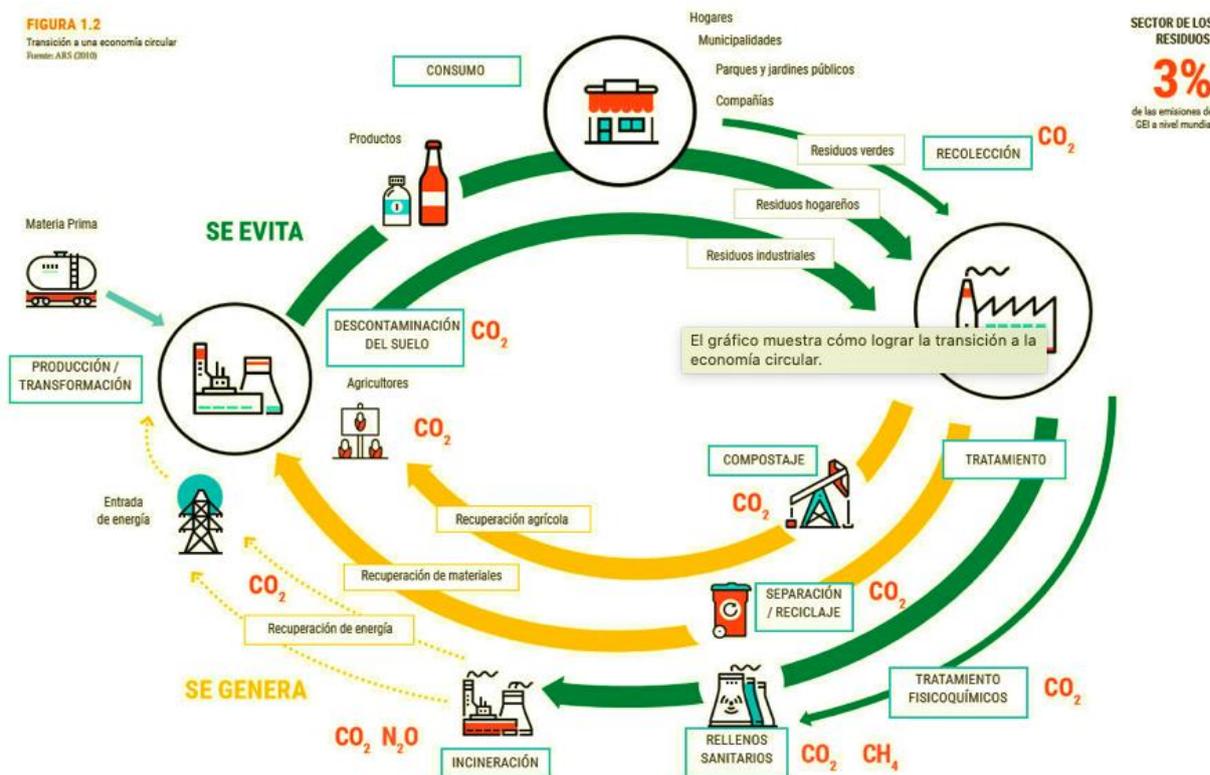
Acción 9. Promover la colaboración para el análisis científico y la síntesis en restauración de ecosistemas.

Acción 10. Formación de profesionales en restauración de ecosistemas.

Coalición latinoamericana de Economía Circular

Como parte de la [XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe](#) que se llevó a cabo del 1 al 2 de febrero de 2021, fue acordada la nueva Coalición de Economía Circular de América Latina y El Caribe, la cual tiene como objetivo implementar un enfoque de economía circular mediante el trabajo colaborativo entre gobiernos, empresas y la sociedad en su conjunto. Representantes gubernamentales y socios estratégicos hablaron del papel de la economía circular como un modelo clave para contribuir a los objetivos relacionados con la contaminación, la biodiversidad y el cambio climático.

La economía circular propone un modelo económico resiliente, diverso e inclusivo que crea oportunidades para un crecimiento sostenible contrario a la mentalidad de “tomar, fabricar y desechar”. Basado en la [Resolución aprobada en la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente \(UNEA 4\)](#), una economía circular es uno de los actuales modelos económicos sostenibles en el que los productos y los materiales están concebidos de manera tal que puedan ser reutilizados, reconstruidos, reciclados o recuperados y, por consiguiente, se mantienen en la economía durante tanto tiempo como es posible, junto con los recursos que los componen, se evita desde su diseño o reduce al mínimo la generación de desechos, en particular los desechos peligrosos, y se previenen o reducen al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero.



ONU Medio Ambiente | El gráfico muestra cómo lograr la transición a la economía circular.